



Manager V-Agenting street and a control of

1

Acta de la Segunda Sesión
Ordinaria del Segundo
Período de Receso de la
Comisión Permanente de la
Sexagésima Tercera
Legislatura, correspondiente
a su Tercer Año de Ejercicio
Legal, celebrada el día once
de junio de dos mil veintiuno.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las diez horas con diecinueve minutos del día once de junio de dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Luz Vera Díaz, actuando como Primer Secretaria la Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega, y con fundamento en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, asume la Segunda Secretaría el Diputado José María Méndez Salgado; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la mayoría de las diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: 1. Lectura del acta de la sesión de instalación, celebrada el día veintisiete de mayo de dos mil veintiuno. 2. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Natívitas, a ejercer actos de dominio respecto de cuatro unidades vehiculares que forman parte del patrimonio municipal; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. 3. Toma de protesta del ciudadano Rogelio Ramos Ramos, Diputado Suplente para que asuma sus funciones de Diputado Propietario de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado. 4. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. 5. Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del orden del día, se pide a las diputadas y al Diputado que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, tres votos a favor y cero en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por mayoría de votos. ------

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el primer punto del orden del





día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión de instalación, celebrada el día veintisiete de mayo de dos mil veintiuno; en uso de la palabra el Diputado José María Méndez Salgado dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión de instalación, celebrada el día veintisiete de mayo de dos mil veintiuno y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las diputadas y al Diputado que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, tres votos a favor y cero en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por mayoría de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión de instalación, celebrada el día veintisiete de mayo de dos mil veintiuno y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló.

Para desahogar el segundo punto del orden del día la Presidenta dice, se pide a la Secretaría, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Natívitas, a ejercer actos de dominio respecto de cuatro unidades vehiculares que forman parte del patrimonio municipal; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer; se concede el uso de la palabra a la Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega. En uso de la palabra la Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las diputadas y al Diputado que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, tres votos a favor y cero en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta por mayoría de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al dictamen dado a conocer; en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y se pide a las diputadas y al Diputado que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar





su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente.

Enseguida la Presidenta dice, para continuar con el tercer punto del orden del día, se pide a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria invite a pasar a esta Sala de Sesiones al ciudadano Rogelio Ramos Ramos, Diputado Suplente, para tomarle la Protesta de Ley, en cumplimiento a los artículos 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y 23 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y asuma sus funciones de Diputado Propietario de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, a partir de esta fecha y hasta en tanto en cuanto, el ciudadano Víctor Castro López se reincorpore a sus funciones legislativas. Lo anterior, en consecuencia del Acuerdo aprobado por el Pleno de esta Soberanía en sesión ordinaria de fecha veintinueve de abril de dos mil veintiuno, por el que se le concedió licencia al ciudadano Víctor Castro López; se cumple la orden y la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: Con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ciudadano Rogelio Ramos Ramos: "¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala?". Enseguida el interrogado responde: "Sí protesto". Acto seguido, la Presidenta continua diciendo: "Si no lo hiciere así, el Estado y la Nación se lo demanden". Gracias favor de tomar asiento. Se pide a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria, invite a pasar al exterior de esta Sala de Sesiones al ciudadano Diputado Rogelio Ramos Ramos; asimismo, se pide a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente y a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige la Magistrada de la





4

Tercera Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado; túrnese a su expediente. De los oficios que dirigen las y los diputados Víctor Manuel Báez López, Mayra Vázquez Velázquez, Leticia Hernández Pérez, Miguel Piedras Díaz, María Isabel Casas Meneses, Víctor Castro López, Zonia Montiel Candaneda, Patricia Jaramillo García y María Felix Pluma Flores; esta Soberanía queda debidamente enterada de su reincorporación a sus actividades legislativas. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Hueyotlipan; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. De los oficios que dirige el Presidente Municipal de Mazatecochco de José María Morelos; túrnense a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Atlangatepec; túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. Del oficio que dirige la Presidenta Municipal Interina de Tlaxco; túrnese a la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su atención. Del oficio que dirigen integrantes del Comité de Bienes Muebles del Ayuntamiento de Santa María Tocatlán; túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. Del oficio que dirige la Síndico del Municipio de Calpulalpan; túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Del oficio que dirige el Síndico del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Del oficio que dirige el Síndico del Municipio de Tetla de la Solidaridad; túrnese a su expediente parlamentario. Del oficio que dirige el Director General del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Del oficio que dirige la Magistrada de la Primera Ponencia del Tribunal de Justicia Administrativa de Tlaxcala; túrnese a la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, para su atención. Del oficio que dirige el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; se tiene por recibido, y se pide a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo remita a la Biblioteca de este Poder Legislativo. Del oficio que dirige la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación al Acuerdo número 370; túrnese a la Comisión de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, para su atención. Del oficio que dirige la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación al Acuerdo número 316; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Del oficio que dirige la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación al Acuerdo numero 315; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Del oficio que dirige la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en



relación a la minuta número 330; túrnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su atención. Del escrito que dirige Eréndira Elsa Carlota Jiménez Montiel; se instruye a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria le comunique que su iniciativa se le dará el trámite que señala la fracción XXIII del artículo 54 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. Del escrito que dirigen concesionarios de la ruta número 3 del servicio público de pasajeros en la modalidad de colectivos; túrnese a la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, para su atención. Del escrito que dirigen representantes del Comité en Defensa del paraje Las Cuevas del Município de Contla de Juan Cuamatzi; túrnese a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su atención. Del escrito que dirigen concesionarios del servicio público modalidad taxi; túrnese a la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, para su atención. Del escrito que dirige Cruz Alejandro Juárez Cajica; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización,

> C. Luz Vera Diaz Dip. Presidenta

C. Aitzury Fernanda Sandoval Vega Dip. Secretaria C. José María Méndez Salgado Dip. Vocal en funciones de Secretario